



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco  
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
Oficio No. 0332/DC/DGDE/2021  
Número de Auditoría. - Exp. 09/ N-03 /2020

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 17 de marzo del 2021

C.P. Salvador Álvarez García  
Encargado del Despacho del Secretario  
de Agricultura y Desarrollo Rural  
Av. Hidalgo N° 1435, 6° piso.  
Col. Americana.  
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100  
Presente.

En relación a los oficios DS/09-01/2021 de fecha 29 de enero del 2021 y oficio de alcance SADER/DGA/255/2021 del 02 de marzo de 2021 con los que se remitió a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo adscrita a la Contraloría del Estado, documentación e información correspondiente a la solventación de **02 observaciones** determinadas respecto de la Auditoría practicada a esa Secretaría a su digno cargo, en la **Dirección General de Administración, Dirección de Recursos Materiales y Financieros y a la Dirección de Recursos Humanos**, así como Departamentos y Oficinas que dependan de ellas, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del Control Interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas respectivas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a) Incidencias y b) Expedientes de Personal**, por el periodo del **01 de enero de 2019 al 15 de mayo de 2020**; con base en nuestro diverso **0057/DC/DGDE/2021** de fecha 19 de enero de 2021, envío de Informe de Resultados de Auditoría y cédula de Observaciones; cuya documentación una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

| Rubros   | Seguimiento de observaciones | Emiñidas | Solventadas |
|--|------------------------------|----------|-------------|
| a) Incidencias y<br>b) Expedientes de Personal | Primero                      | 02       | 02          |
| TOTAL  |                              | 02       | 02          |

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones XXV y XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° fracción III y 27 fracción I inciso c) del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

  
Lic. María Teresa Brito-Serrano  
Contraloría del Estado.



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO


23 MAR 2021


DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

c.c.

Mtro. Alejandro Guzmán Larralde.- Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico - Para su conocimiento.  
Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez.- Director General de Administración de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - Para su atención y efectos.  
L.C.P. Alvaro Alejandro Ríos Pulido. - Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado. - Para su atención y cumplimiento conforme a los términos acordados.  
C. Juana Carrion Ruiz. - Directora de Área de Auditoría adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado. - Para su atención y seguimiento.

ARPP/CPVERR/ \*  


  
Agricultura  
y Desarrollo Rural  
Dirección General de Administración

  
Agricultura  
y Desarrollo Rural

24 MAR. 2021

24 MAR. 2021 2:54 hrs  
Karla Sla  
DESPACHO DEL SECRETARIO

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 366816 33, 15439470

RECIBIDO  
Arua

RECIBIDO

02/03/21